

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRAMIGO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil Veinte, en el domicilio social de la compañía TRAMIGO ECUADOR S.A., se reúnen los señores accionistas : **SR. WILSON VICENTE GALARZA FLORES**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** y el **SR. LUIS OSWALDO MACIAS CASTILLO**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR**, con lo cual se encuentra representado la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la empresa, por lo consiguiente resuelven reunirse y celebrar la junta universal de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día :

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el Ejercicio económico del 2.019.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Representante Legal por el año 2.019
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el período del año 2.019

Estando unánimemente de acuerdo en constituirse para celebrar la junta y tratar los puntos mencionados, preside la sesión el señor Wilson Vicente Galarza Flores en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretario el señor Luis Oswaldo Macías Castillo, en su calidad de Gerente General.

Habiéndose discutido el tratamiento de cada uno de los puntos y luego de las deliberaciones que cada uno expuso, resuelven por unanimidad:

- 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2.019
Luego se procede a tratar sobre de los Estados Financieros que reflejan una Utilidad de US\$ 315,35 (Trescientos Quince 35/100 dólares de los Estados Unidos de América) acuerda aprobar Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF PYMES correspondiente al Ejercicio Económico del año dos mil diecinueve; y que esta Utilidad sea traspasada a Reservas.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General por las actividades llevadas a cabo durante el 2019, otorgar un voto de aplauso y un respaldo unánime a la gestión realizada.
- 3.- Acoger y aprobar el informe de la Señora Alexandra Elizabeth Campuzano Vera, Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, concluye la reunión y para la validez de la misma firman en unidad de acto los accionistas.



Sr. Wilson Vicente Galarza Flores
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. Luis Oswaldo Macias Castillo
Accionista-Secretario de la Junta